✠

El Excelentísimo Señor Don Miguel Cayetano Soler, con fecha de 10 de Octubre me comunica la Real Orden siguiente:

" Paso á manos de V. S. los adjuntos exemplares de los interrogatorios que deben comunicarse á todos los Pueblos de esa Intendencia, para averiguar el estado de su agricultura, á fin de que V. S. disponga se les dirijan sin pérdida de tiempo, dándome aviso de haberlo verificado para noticia de S. M., y cuidando V. S. de remitirme las contestaciones segun las fuere recibiendo. S. M. me manda encargar á V. S. la mayor exâctitud, esmero y presteza en el cumplimiento de un encargo tan interesante á su Real servicio; y espero de la notoria ilustracion de V. S. que lo executará segun S. M. desea."

Y para dirigir á S. M. los citados exemplares evaquados en los particulares que se contienen, espero que V. por su parte los puntualice uno por uno con toda la exâctitud posible; en el supuesto, que si tardase mas de todo este mes, sin otro aviso, á costa de V. nombraré persona que se encargue de hacer tan importante servicio.

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 2 de Noviembre de 1802.

Antonio Montenegro

Srs Justicia, y Ayuntamto. de la Va. de Moratalla